

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12610 *Resolución de 19 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Gójar (Granada), de corrección de errores de la de 3 de junio de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 3 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 19 de junio de 2024 (BOE-A-2024-12419), se procede a su rectificación:

En la página 71187, donde dice: «Granada», debe decir: «Gójar (Granada)».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Gójar, 19 de junio de 2024.—El Alcalde, José Joaquín Prieto Mora.